

Unidos haremos el cambio.

Municipalidad de San Pedro Pinula

DEPARTAMENTO DE JALAPA
GUATEMALA C.A



Tú Muni con rostro humano

EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

CERTIFICA

En consideración al Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 56-2008), numeral 20 que se refiere a la información relacionada con contratación de procesos por Cotización y Licitación y sus contratos respectivos, se indica que la entidad encargada del Sistema de Adquisiciones del Estado Guate Compras, no reporta en el MES DE FEBRERO movimiento de eventos de Cotizaciones y Licitaciones para contratar.

Por lo que esta unidad reporta cero movimientos en el Sistema de Guate compras.

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Ing. Edwin Virgilio Mazariegos Lemus
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de San Pedro Pinula



TELS. 7922-1189 / 7922-1101 / 7922-0803 / 7922-1129
munisanpedropinula1@hotmail.es